

BASES DEL CONCURSO:

“NUEVA CULTURA DEL TRABAJO DESDE LA COMUNICACIÓN”

(Hasta 5 ayudas de 1.000 euros para proyectos de emprendimiento)

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID. CAMPUS DE SEGOVIA. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA COMUNICACIÓN.

1. PRESENTACIÓN:

El Campus María Zambrano de la Universidad de Valladolid en Segovia, a través de su Vicerrectorado, la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación y el Área de Publicidad y Relaciones Públicas de la UVa en esta ciudad, con la colaboración de la Obra Social de Caja Segovia, promueven el primer concurso de proyectos emprendedores, con el lema: *la construcción de empleo desde una nueva ética y deontología de la acción comunicativa* (como extensión del programa *La UVa en Curso*).

Este concurso tiene como finalidad premiar las mejores ideas de emprendimiento para el desarrollo de proyectos emprendedores (desde asociaciones, hasta empresas de diverso perfil, cooperativas, etc.) que se creen para generar empleo, promover la realización de prácticas de futuros profesionales, y dar forma concreta a iniciativas innovadoras, con compromiso social y visión de servicio público.

Una de las finalidades de la universidad es formar personas críticas capaces de detectar las necesidades sociales. Este concurso anima a los participantes a ofertar servicios innovadores que respondan a las exigencias de una nueva cultura del trabajo promovida desde una institución del sistema público de educación.

2. OBJETIVO:

La finalidad de este concurso es estimular la creación de iniciativas empresariales y fomentar los vínculos entre la universidad y las empresas mediante la formación, asesoramiento y subvención de proyectos emprendedores. La universidad estimulará la creación de foros de debate e intercambio permanente de ideas y promoverá otras iniciativas para el seguimiento de los proyectos.

3. PARTICIPANTES:

Podrán participar en el concurso todas aquellas personas que se matriculen en el Curso de Verano “Nueva cultura del trabajo desde la comunicación” (Campus María Zambrano de Segovia 24 al 27 de julio de 2012) ya sea a título individual o en grupo.

4. REQUISITOS:

Los proyectos presentados tendrán que reunir los siguientes requisitos:

4.1 Justificación de la originalidad del proyecto e identificación del área de actividad innovadora que el proyecto pretende desarrollar.

- 4.2 Explicación sobre la sostenibilidad económica y financiera del proyecto incluyendo presupuesto de ingresos y gastos. (Especificar una primera estimación del dinero necesario para mantener todos los meses la actividad).
- 4.3 Escalabilidad del proyecto. Valoración en términos de extensión a otros lugares y de generación de empleo.
- 4.4 Posible extensión a otras actividades formativas.
- 4.5 Argumentación sobre el compromiso social de la iniciativa.

5. ALGUNOS PUNTOS ORIENTATIVOS SOBRE EL CONTENIDO DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO EMPRESARIAL.

- Carácter innovador.
 - Personalidad jurídica del proyecto.
 - Nivel de viabilidad técnica y económica. Inversión detallada y financiación prevista.
 - Puestos de trabajo iniciales y expectativas de crecimiento.
 - Organigrama.
 - Logotipo de la empresa.
- Extensión social, educativa y cultural del proyecto.
- Actividades que presenten beneficios para el Campus María Zambrano de Segovia.
- Actividades que promuevan la interdisciplinariedad entre las diferentes titulaciones del Campus.
- Etc.

6. FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN

El período de recepción de proyectos finalizará el 4 de septiembre.

Los proyectos se entregarán en la Unidad de Apoyo Departamental de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación (C/ Trinidad, 3 40001 Segovia) o se enviarán por correo electrónico a: teclab@hmca.uva.es o teclagonzalez@hotmail.com

7. DOTACIÓN DE LOS PREMIOS.

Se concederán hasta un total de 5 premios de 1.000 € a los mejores proyectos de emprendimiento que el jurado determine.

El fallo del concurso se dará a conocer el día 20 de septiembre de 2012.

Al comienzo del próximo curso se celebrará un acto oficial en el que se entregarán los premios y se hará una defensa pública de los mejores proyectos.

1. Nombre del proyecto
2. Objetivos del proyecto

- 2.1 Objetivos generales
- 2.2 Objetivos específicos
- 3. Análisis de mercado
 - 3.1 Estudio de la oferta y la demanda actual en el área y el contexto en la que se desarrollará el proyecto.
 - 3.2 Beneficiarios
- 4. Estatus asociativo
 - 4.1 Nombre de la empresa/asociación/cooperativa
 - 4.2 Participantes. Datos personales, CV, portfolio
- 5. Descripción del proyecto
 - 5.1 Justificación de la originalidad del proyecto e identificación del área de actividad innovadora que el proyecto pretende desarrollar.

8. COMPOSICIÓN DEL JURADO

El Jurado estará presidido por el Vicerrector del Campus de la UVa en Segovia y contará con la participación del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales Jurídicas y de la Comunicación, un representante de la Obra Social de Caja Segovia, LA Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Segovia, un representante del Centro Buendía de la UVa, un representante del PDI, un representante del PAS, y un representante de los estudiantes en la Junta de Facultad, y dos profesionales de reconocido prestigio, ponentes en el Curso de Verano *Nueva Cultura del Trabajo desde la Comunicación*.